

Boletín Informativo Nº 40



Por un uso sostenible y una verdadera conservación de la Cordillera Cantábrica

LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA PRESENTÓ ESTE JUEVES PASADO EN LEÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UN LIBRO TITULADO: "Uso sostenible y conservación en la Cordillera Cantábrica ¿Es posible un acuerdo?".

¡¡¡ Atención: El libro puede ser adquirido en la página [web de la Plataforma](#). Ejemplares limitados ¡!!



ACTIVIDADES:

- **RED MONTAÑAS ORGANIZA [DOS ACTIVIDADES INTERESANTÍSIMAS PARA EL 11 DE DICIEMBRE, DÍA DE LAS MONTAÑAS](#)**. Aquellos que quieran participar desde nuestra Plataforma –PDSG–, poneros en contacto con nosotros lo antes posible
- ¿Interesa a la administración engañar a la gente sobre lo que está pasando en cuestiones de medio ambiente?... Lee este informe de Ecologistas en Acción. ["El currículo oculto antiecológico de los libros de texto"](#)
- **[DECRETO DE FLORA PROTEGIDA DE CASTILLA Y LEÓN](#)**: Hemos subido a la página este decreto que se manejará directamente a la hora del Impacto Ambiental... si alguien lo puede echar un vistazo para ver sus carencias o virtudes...
- **[CONTRA LA TIRANÍA DE LA AGUIRRE Y EN APOYO DE LOS AGENTES FORESTALES](#)**: No te pierdas este vídeo que ha salido en CQC... Esperanza Aguirre es el prototipo de político memo que necesitan los grandes empresarios para arrasar con el patrimonio de los ciudadanos... ¡ojo!, no es un insulto ya que según la RAE la palabra memo significa "Tonto, simple, mentecato". Si alguien piensa que este comportamiento no está reflejado en el vídeo disculpe el error...
- **[VÍDEO SOBRE LA LUCHA QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN CANDELARIO EN TORNO A LA ESTACIÓN DE LA COVATILLA](#)**

ÍNDICE

ALTERNATIVAS	<u>USO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN EN LA CORDILLERA CANTÁBRICA, ¿ES POSIBLE UN ACUERDO?.</u>
ACTIVIDADES	<u>UNOS ALPINISTAS NOS MANDAN FOTOS DE LA ESTACIÓN MÁS ALTA DEL PLANETA... POR CIERTO, ESTÁ CERRADA POR FALTA DE NIEVE</u> <u>RED MONTAÑAS ORGANIZA DOS ACTIVIDADES INTERESANTÍSIMAS PARA EL 11 DE DICIEMBRE, DÍA DE LAS MONTAÑAS</u> <u>NUESTROS AMIGOS ARAGONESES –PDMA-, ORGANIZAN UNA MARCHA INVERNAL AL IBÓN DEL ANAYET</u>
OPINIONES	<u>CARTA A LOS MONTAÑEROS... UNA ALEGATO CONTRA LA PASIVIDAD DE LAS FEDERACIONES Y CLUBS DE MONTAÑA</u>
NOTICIAS	<u>ESTO ES RIZAR EL RIZO EN EL TRATAMIENTO HIPÓCRITA DE SAN GLORIO... EL AYTO. DE GUARDO VE PERJUICIO EN LA LÍNEA LADA-VELILLA EN RELACIÓN A SAN GLORIO.</u> <u>LA AMPLIACIÓN DE LA COVATILLA ES DENUNCIADA EN EUROPA</u> <u>TOMÁS SIERRA ARREMETE CONTRA EL CSIC TORPEMENTE... Y SE DICE LICENCIADO</u> <u>LAS ESTACIONES DE ESQUÍ PONEN EN RIESGO AL OSO</u> <u>ALCALDES DE LEÓN Y PALENCIA HACEN GALA DE UNA BURDA PETICIÓN...EXIGEN QUE LA ADMIONISTRACIÓN SE ADAPTE A LAS EXIGENCIAS DE LOS PROMOTORES DE LA ESTACIÓN</u> <u>IU CONSIDERA HERIDA DE MUERTE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO DESPUÉS DEL INFORME DEL CSIC</u>

ALTERNATIVAS

USO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN EN LA CORDILLERA CANTÁBRICA, ¿ES POSIBLE UN ACUERDO?.

Este pasado martes 12 de Noviembre se presentó en el Colegio de Arquitectos de León (C/ Conde Luna, 6 -LEÓN-) el libro USO SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN EN LA CORDILLERA CANTÁBRICA; ¿ES POSIBLE UN ACUERDO?

Este libro, promovido y realizado por la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica (PDC) y financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, recoge distintas opiniones, reflexiones y experiencias en torno a la conservación y el desarrollo en la Cordillera Cantábrica, si bien el objetivo último es el de valorar los efectos sobre el medio natural y rural del proyecto de estación invernal de San Glorio.

Tiene 144 páginas a todo color e incorpora artículos de economistas, biólogos, geógrafos, empresarios, etc. en torno a la necesidad de conservar los espacios naturales de la Cordillera y el marco en que deben desarrollarse los modelos productivos en ese espacio geográfico.

Han participado, entre otros, Antonio Ruiz de Elvira, Miguel Delibes de Castro, Jordi Sargatal, Juan Carlos del Olmo, Eduardo Martínez de Pisón,... hasta un total de 23 artículos verdaderamente valiosos y que hemos intentado presentar de una forma amena y atractiva.

El objetivo final es el de ofrecer una visión distinta al desarrollo de áreas como la montaña oriental leonesa en la que el proyecto de San Glorio se ha presentado como el "último tren del desarrollo" y amenaza con llevarse por delante cualquier elemento que se interponga.

En el acto de presentación estuvieron presentes algunos de los autores que han participado en este encuentro:

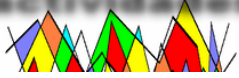
- José Alba Alonso y Julio César Lago Rodríguez –economistas-
- Emilio de la Calzada Lorenzo y Alberto Fernández Gil –biólogos-
- Javier Escudero –Plataforma para la Defensa de San Glorio-
- Antón Díaz Valle –arquitecto-

El índice de autores es el siguiente:

- Antonio Alba, Profesor de Economía de la Universidad de Oviedo
- Fernando Allende, Manuel Frochoso y Raquel Fernández, profesores de Geografía de la UAM y de la Universidad de Cantabria
- Antonio Casado, Gerente de la Corporación alimentaria Acycsa
- Emilio de la Calzada, Biólogo
- Juan Carlos del Olmo, Adena WWF
- Miguel Delibes de Castro, CSIC
- Antón Xosé Díaz, Arquitecto y Urbanista
- Javier Escudero, Plataforma Defensa de San Glorio
- José Francisco Fernández, Plataforma Filón Verde
- Alberto Fernández, Biólogo
- Rosa Fernández, Red Montañas
- Alfonso Fernández, La Mirada Circular
- Marta García, Asociación Cuatro Valles
- Maribel Ingerto, Economista
- Julio Lago, Profesor de Economía de la Universidad de León
- Eduardo Martínez de Pisón, Geógrafo
- Theo Oberhuber, Ecologistas en Acción
- Jesús Quintá, Alibos Galicia, S.L.
- Rosa Romero y Manuel Antonio Rodríguez, Profesores de Botánica de la Universidad de Santiago de Compostela
- Antonio Ruiz de Elvira, Profesor de Física de la Universidad de Alcalá de Henares

- Jordi Sargatal, Fundació Territori i Paisatge
- Joaquín Villanueva, Quesos Veigadarte
- José Luis Yuste, Lacteos de Coladilla

actividades



DE NIEVE

UNOS ALPINISTAS NOS MANDAN FOTOS DE LA ESTACIÓN MÁS ALTA DEL PLANETA... POR CIERTO, ESTÁ CERRADA POR FALTA

El grupo de Montaña Altai nos escribe y nos relata lo siguiente. *"Este año, junto a otros tres más del grupo, nos fuimos a Bolivia y durante la fase de aclimatación nos acercamos hasta Chacaltaya, la estación de esquí más alta del mundo (5.200 metros)... Bueno hay que añadir que era la estación de esquí más alta del mundo porque en la actualidad ya no es operativa .La fusión de la nieve ha hecho que quede reducida a una pala Hicimos una foto, que adjuntamos..."*





GLACIAR DE CHACALTAYA, BOLIVIA
1994

Hace años, dice un esquiador, «las condiciones eran fantásticas» en la estación de esquí más alta del mundo (5.260 metros), en el glaciar de Chacaltaya, Bolivia. Hoy pocos intentan el descenso. El glaciar ha retrocedido en la pasada década, convirtiendo gran parte de la ladera en un pedregal.



2005

© FRANCOU (AMBAS)

EL GRAN DESHIELO 29

Una imagen vale más que mil palabras



RED MONTAÑAS ORGANIZA DOS ACTIVIDADES INTERESANTÍSIMAS PARA EL 11 DE DICIEMBRE, DÍA DE LAS MONTAÑAS.

1ª ACTIVIDAD

Por una parte, y con la colaboración del Organismo Autónomo Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente, celebraremos en Manzanares el Real (Sierra de Madrid) los días 11 y 12 de diciembre un ENCUENTRO DE TRABAJO SOBRE ÁREAS DE MONTAÑA Y RESERVAS DE LA BIOSFERA cuyo objetivo es clarificar y concretar, a través del debate participativo en forma de **talleres**, cuáles son los **bienes y servicios ambientales derivados de los ecosistemas de montaña !** y, no menos importante, cuáles son los **mecanismos a través de los que la sociedad puede preservar las montañas** y por tanto el flujo permanente de tales bienes y servicios, de formidable trascendencia socioeconómica y ambiental. Para más información sobre este encuentro, leed el [documento explicativo](#) y el [programa provisional](#) . Si lo hacéis, veréis como una parte fundamental del trabajo de este Encuentro se hará a partir del debate de **casos de estudio**.

Desde este momento estáis invitados a contactar con nosotros, a participar en los talleres o a contribuir con casos de estudio todos aquellos a quienes os interesen estas cuestiones. Para esta segunda opción, leed por favor nuestro [modelo para la presentación de casos de estudio](#) con el que pretendemos optimizar los resultados y conclusiones de los talleres. La organización correrá con los gastos de transporte y alojamiento para los casos de estudio seleccionados. También estamos intentando cubrir dichos gastos para todos los asistentes (ya que todos vais a tener que trabajar muy seriamente en los talleres!) pero eso aún no podemos decirlo con seguridad.

A través de la participación activa de gestores de Reservas de la Biosfera de montaña, las conclusiones de este encuentro se elevarán asimismo al III Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera, que ! se celebrará en Madrid el próximo mes de febrero de 2008, incorporándose a las directrices de la UNESCO para su programa MaB (Hombre y Biosfera). Por otra parte, las conclusiones se difundirán entre los agentes interesados en las problemáticas de las montañas en el ámbito español, además de hacerlas llegar a responsables institucionales.

2ª ACTIVIDAD

El segundo evento es la Acción DIM-Montañas en Red que como es lógico se celebrará el propio DIM -11 de diciembre- y que consistirá en la proyección EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE LUGARES PÚBLICOS EN TODA LA PENÍNSULA del Audiovisual que estamos preparando al efecto (y a la carrera) ¿Queréis saber más y os interesa participar? Ved toda la info en el [Destacado](#) correspondiente en la Web. (Si a alguno no le funciona este enlace, que esto de la informática es un latazo, pinchad en www.redmontanas.org el destacado a la derecha donde aparece un tipo -nuestro amigo Jesús- con los brazos en cruz.)

¡Por ahora nada más! ... pero seguiremos informando. Cualquier aclaración que deseéis, ya sabéis, escribidnos: coordinacion@redmontanas.org

Nota de la PDSG: Referente a esta última actividad necesitamos un colaborador para ponerla en marcha, si es posible en las provincias en León, Palencia, Cantabria y Valladolid... contactar con nosotros cuanto antes



NUESTROS AMIGOS ARAGONESES – PDMA-, ORGANIZAN UNA MARCHA INVERNAL AL IBÓN DEL ANAYET

9 DE DICIEMBRE. 9.30 horas. FRONTERA DEL PORTALET (Huesca)

Marcha invernal al ibón del Anayet para clausurar el campamento "Montaña viva"

Desde la Plataforma hacemos un llamamiento a todos los amigos de la montaña aragonesa para participar en el acto de clausura y desmonte del campamento "Montaña viva". La marcha comenzará el domingo 9 de diciembre, a partir de las 9.30 horas y desde la propia frontera del Portalet. El "rescate" finalizará con un breve acto en la frontera a partir de las 13,30 horas.

¿En que consiste la iniciativa del campamento "Montaña viva"?

DEFENSORES DE LAS MONTAÑAS ACAMPARÁN EN EL ANAYET

Nano Sanchez Grassa y Jesús del Cerro Mellano, montañeros experimentados en ascensiones en el Himalaya, Los Andes, Alpes y Pirineos y simpatizantes de la "Plataforma en defensa de las montañas" preparan en estas fechas una nueva y peculiar expedición. El primer sábado de diciembre de 2007 ascenderán al pico Anayet para iniciar una permanencia en altura, en defensa de las montañas de Aragón. A tal efecto establecerán un campamento vivac, denominado "Montaña viva", en el que permanecerán durante 9 días.

Su objetivo: Llamar la atención sobre el impacto negativo que para la montaña aragonesa están suponiendo los proyectos de la empresa ARAMON (Nieve de Aragón). Tanto en lo concerniente a la construcción de nuevas estaciones de esquí como en lo relativo a proyectos de construcción de grandes urbanizaciones en el entorno de las estaciones. Especial mención merecen tanto las amenazas pendientes sobre el futuro del valle de Castanesa como todo lo referente a las obras en curso en Panticosa y Formigal-Frontera de Francia

No ha sido casual la elección del pico Anayet para llevar adelante esta iniciativa. El macizo del Anayet y una pequeña área de su contorno están incursos en un proyecto (hoy detenido) de Plan de Ordenación de los Recursos Naturales previo a la declaración de la zona como "Parque Natural" .

Sobre este espacio se ciernen graves amenazas inmediatas, tanto en invierno como en verano. Por una parte, la expansión de las obras de ampliación de Formigal-Espelunziecha al territorio contemplado en la futura demarcación del Parque. Por otra, el devastador proyecto de "unión de estaciones" de Formigal-Candanchu-Astún a través de Canal Roya. En ningún paraje como en el Anayet se escenifica, con tanta crudeza, la amenaza para nuestras montañas. Y sin olvidar el efecto que causa la propia explotación de estas instalaciones por Aramon..

Tal amenaza, en opinión de estos montañeros, es razón suficiente para lanzar su desafío y su testimonio de rebeldía y amor a nuestra tierra. Así pues, el sábado 1 de diciembre, a partir de las 9,30 horas y desde la frontera del Portalet, una pequeña expedición de la Plataforma colaborará con Jesús y Nano en el acarreo de equipo y víveres hasta el emplazamiento del campamento vivac, en el que permanecerán hasta el domingo 9 de diciembre.

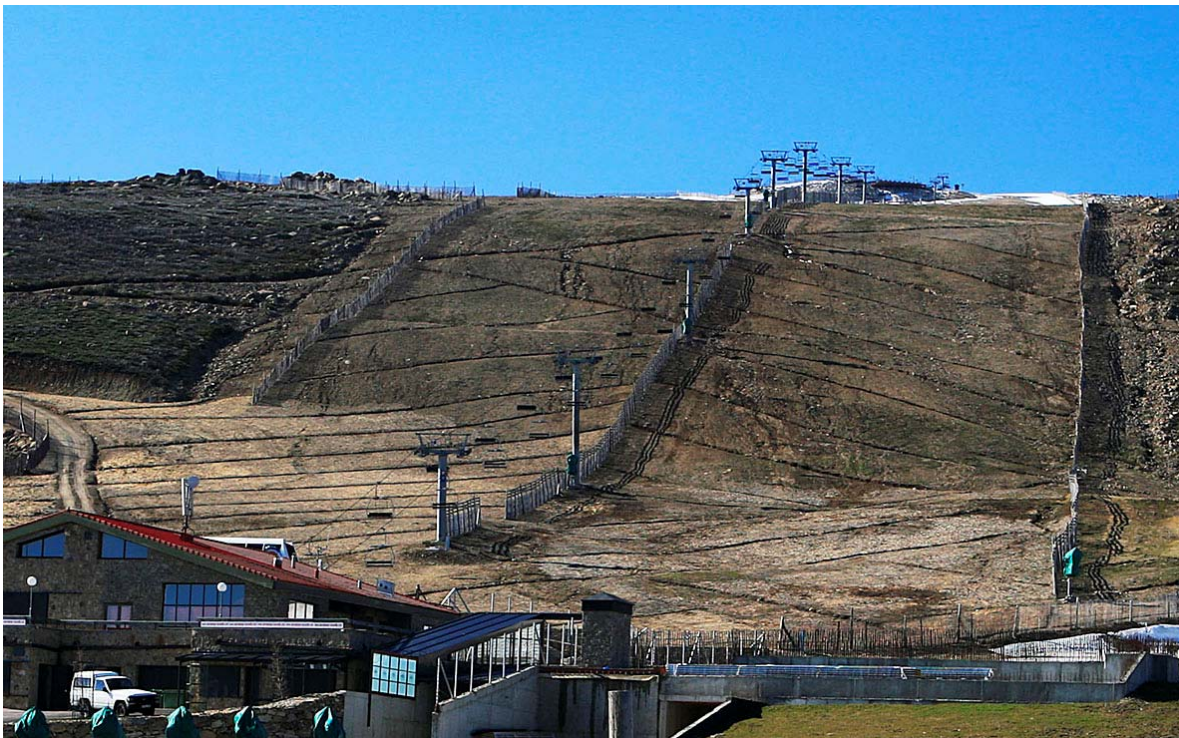
Desde la Plataforma hacemos un llamamiento a todos los amigos de la montaña aragonesa para participar en el acto de clausura y desmonte del campamento "Montaña viva". La marcha comenzará el domingo 9 de diciembre, a partir de las 9.30 horas y desde la propia frontera del Portalet. El "rescate" finalizará con un breve acto en la frontera a partir de las 13,30 horas.

Dado que ese fin de semana es "puente largo", la Plataforma no contratará servicio de autobús desde Zaragoza, salvo que existiese una demanda importante de plazas (creemos que mucha gente estará en el Pirineo en esas fechas). Para facilitar el viaje a personas sin medios propios hemos organizado una cita ese domingo 9 de diciembre, a las 7.00 de la mañana, en el Paraninfo de Zaragoza (plaza Paraiso) previa petición al teléfono 620038204 o a los correos ilparagon2005@yahoo.es o a cumbresvivas@yahoo.es.



CARTA A LOS MONTAÑEROS... UN ALEGATO CONTRA LA PASIVIDAD DE LAS FEDERACIONES Y CLUBS DE MONTAÑA.

Cuando hace unos días Carlos me preguntó si podía escribir unas líneas sobre la situación actual de la estación de esquí de La Covatilla, le contesté que por supuesto. No podía negarme a transmitir públicamente mi opinión sobre el problema. Por un lado es sólo mi opinión. Por otro, quizás –pienso-, sirva de algo hablar en alto, para que todos los que quieran, aparte de leerlo, piensen en ello –lo que ya sería un logro-, y así se pueda llegar hipotéticamente (confío poco en el ser humano) a hacer un acto de autocritica que pueda evitar lo que en nuestro colectivo está sucediendo. ¿Es posible que el colectivo montañero pueda llegar a realizar una reflexión seria sobre su posicionamiento respecto de la conservación de las montañas en vez de, simplemente y de forma hipócrita, rasgarse las vestiduras cada vez que observa su destrucción, al tiempo que mira para otro lado cuando los grupos ecologistas piden ayuda para defender ese que es nuestro terreno de aventuras?. Así pues, me pongo delante del teclado con el sonido de Fito y los Fitipaldis de fondo, y escucho triste los acordes de su último disco, con el sugerente título de "Por la Boca Vive el Pez". ¿Quién dice que muere por ella?, mentira. Si no abrimos la boca, si que estamos muertos.



Solo un energúmeno puede justificar esto...

Con nostalgia pienso en el buen puñado de artículos con los que buenamente he colaborado con Torre Santa, desde aquel lejano Ojos del Salado en el 88, hasta los últimos sobre la Salenques-Tempestades, la Cresta de Casterillou o las invernales al Almanzor. Entre medias, un montón de recuerdos que quise compartir sobre América del Sur, Asia, Alpes, Marruecos o España. Ahora me da muy mal rollo comenzar de nuevo unos renglones sobre algo que ha hecho cambiar mi opinión sobre las Federaciones, Los Clubes de Montaña y los propios montañeros. Preferiría mil veces escribir sobre fríos vivacs arrimado a un amigo para superar el frío, en vez de hacerlo sobre la lucha desigual que algunos entablamos contra la destrucción de nuestro patrimonio natural. Da igual que se llamen Covatilla, San Glorio, Formigal o Pepito de los Palotes. En la mayoría de los casos el proceso ha sido el mismo.

Como la mayoría sabréis, La Covatilla se aprobó y construyó después de tres años de lucha encarnizada contra los políticos, los intereses particulares de unos pocos y la manipulación ciudadana ejercida por los medios de comunicación, decididos a apoyar la infraestructura y a silenciar cualquier opinión crítica. Se aprobó en contra de los dictámenes negativos que los propios Técnicos de Evaluación de Impacto Ambiental elevaron al Consejero de Medio Ambiente (amigo personal del entonces Alcalde de Béjar y promotor del proyecto), y con la inestimable colaboración de un prestigioso grupo de montaña local, convertido en aquellos años en adalid de la infraestructura.

Dentro del colectivo montañero, solamente tres clubes de la capital salmantina levantaron la voz en contra por iniciativa propia y todo lo alto que pudieron, promoviendo una serie de actuaciones durante los años que duro el litigio para evitar lo que luego se demostró inevitable. El resto de las asociaciones montañeras o excursionistas ni siquiera participaron en concentraciones o reuniones. Únicamente algún montañero se llegó a acercar, incluso desde muy lejos (gracias por ello Ángel, no lo olvido) a alguna de las concentraciones organizadas, mostrando un gran compañerismo que nos levantaba la moral, a la par que evidenciaba las ausencias. Las muchísimas ausencias inexplicables, de clubes, de federativos, de montañeros particulares. Del resto no se supo nada nunca. La Federación ayudó en lo que se le pidió, pero incluso en aquella ocasión a remolque de lo que se le solicitaba, cuando en mi opinión debería haber sido la que dirigiera realmente las posibles actuaciones. Respecto de la oposición real a la infraestructura, la principal la llevaron a término los grupos ecologistas, tan fácilmente denostados por ciertos sectores influyentes de la sociedad (políticos, económicos,...) y que han conseguido finalmente que el conjunto de esa sociedad lleguen a despreciarlos, a pesar de que son los "policías" que defienden los intereses del conjunto de la comunidad, incluso ante los juzgados, con el dispendio económico que ello implica. Es curioso como en muchos casos, ante el público de la calle, el que denuncia es el malo de la película, en vez del político de turno, que es el que ha incumplido las leyes mientras esgrime una sonrisa más allá de sus orejas.

Y ya que me pongo a hablar de los sujetos que nos gobiernan, continuaré con uno de ellos. El Consejero de Medio Ambiente cumplió escrupulosamente con su papel de perfecto político e hizo prevalecer la mentira sobre los intereses generales de todos los Castellano-Leoneses y consideró que la destrucción de la sierra era asumible. Y se destruyó. Gecobesa, la empresa que gestiona las instalaciones, ya se encargó en los años siguientes de corroborar lo que todos sabíamos de antemano, es decir, que no iba a respetar las restricciones y condicionantes que la citada Consejería le había impuesto y, así, se dedicó inmediatamente a multiplicar ilegalmente por varios enteros el número y kilometraje de pistas permitidas, a ocupar terrenos de la Red Natura 2000 protegidos por Europa, con declaraciones de LIC y ZEPA, o arrasar con la cubierta vegetal y con movimientos de suelos y piedras expresamente prohibidos en la aprobación, por poner sólo algunos ejemplos de sus infracciones. A todo esto los grupos ecologistas, los únicos que ya por esas fechas defendían nuestra montaña bejarana, interponían una tras otra diferentes denuncias en distintas instancias, en los juzgados, ante el Seprona, ante la Junta de Castilla y León y ante Europa, con algún viaje incluido de algunos de sus miembros a Bruselas para defender la queja. Algunas siguen su curso, lo mismo que las construcciones ilegales que en ningún momento se han suspendido, sorprendentemente, de forma cautelar. Ante esta situación la Junta de Castilla y León con la propia Consejería de Medio Ambiente a la cabeza, responsables directos de la destrucción de la naturaleza en buena cantidad de enclaves de nuestra comunidad, mira para otro lado cada vez que le llega una denuncia.

Todo esto es así hasta que en 2006 Gecobesa presenta lo que pomposamente llama Plan Director, que no es si no la legalización de todas las infracciones ya cometidas, y la irrupción en más terrenos LIC y ZEPA, incluyendo la cabecera del circo glaciar de la Garganta del Oso, lo que supone en sí el desplazamiento de la estación hacia la zona plana del Calvitero y hacia las pretensiones de muchos personajillos (hosteleros, políticos, constructores, promotores urbanísticos -entre los que se encuentra de manera principal el propio director de La Covatilla - ¡Qué casualidad ¿no?!) de unirla con el área del Calvitero, encima del pueblo de Candelario. La siguiente ficha la mueve la Junta de Castilla y León. ¿Cómo?, ¿dándole un tirón de orejas a Gecobesa por hacer las cosas tan prepotente y descaradamente?. No. La Junta, con la evidencia que cometió en el caso San Glorio, se cura en salud y contesta a estas infracciones en materia de medio ambiente, ¡¡suspendiendo la tramitación del Parque Natural de Candelario!! . Aunque no acaban ahí sus maniobras pro-estación: llegados a este punto, los técnicos encargados del Estudio de Impacto Ambiental elevan una Declaración positiva al Plan Director, en vez de recriminar y solicitar la sanción de las ilegalidades cometidas (¡¡¡una de las pistas ilegales llega a penetrar en el mismísimo Parque Regional de la Sierra de Gredos!!!).



Las obras son constantes y terriblemente dañinas al entorno

¿Alguien duda que toda esta gente debería engrosar como mínimo las listas del paro, si no ocupar su espacio en un centro penitenciario?.

Entre tanto, yo me pregunto qué hacemos los montañeros de a pie, a parte de leer rápidamente unos párrafos como estos y pasar la página al siguiente artículo de Torre Santa, que sin duda nos parecerá más interesante, ya que probablemente hable de algún evocador y frío vivac, de un par de montañeros bien arrimados hombro con hombro para combatir la escarcha de una noche alpina, en alguna montaña idílica, probablemente lejana y seguro que bien conservada; sin su estación de esquí, claro. Quizás, en el mejor de los casos, esa persona

se sienta satisfecha como montañero, o ese montañero se sienta realizado como persona, cuando le llegue un correo electrónico con un boletín de la gente que lucha contra la estación que quieren inventar en San Glorio y hasta firme por internet alguna petición o queja a nuestros dirigentes. Se sacudirá las palmas de las manos satisfecho, convencido de haber cumplido ya, y suficientemente, y pensará para sí mismo que "no sé a dónde vamos a llegar con estos políticos que tenemos, acaban con todo". ¡Menos mal que aún nos queda rincones en los Andes y el Himalaya!, por que si esta es nuestra actitud hemos vendido nuestra alma montañera al más espabilado.

Y me pregunto aún más qué hacen los clubes de montaña al respecto, como canalizadores de los intereses del colectivo montañero, como entes con capacidad de organizar actuaciones dirigidas a la protección de nuestras montañas, de esas en donde luego organizan sus excursiones, travesías, escalada, ... ; con capacidad para convocar a los afiliados y levantar la voz. ¿A veces me pregunto qué opinarán ahora aquellos montañeros y aquel grupo local que defendieron la estación de esquí diciendo en los periódicos que sería de las más importantes de España, que habría nieve de noviembre a mayo, que no habría ningún impacto ambiental por que no había en la zona ni bosques, ni ríos, ni lagos; por que sólo había ratones y perdices, y por que sólo iba a ser una estación de esquí pequeña?. ¿Habrá alguno que haya cambiado de opinión al comprobar que lo que realmente se mueve es el interés especulativo de unos pocos en los pueblos de la parte baja de la Sierra de Béjar, a costa de la innegable destrucción de la parte alta?. Me llevaría una alegría saber que algunos se han dado cuenta y reconocen la destrucción ambiental que supuso la estación de esquí, pues me ayudaría a creer nuevamente en el colectivo montañero. Me ayudaría a pensar que realmente aún podemos ser MONTAÑEROS, y no simplemente deportistas que hacemos montaña. Para mí ser montañero implica algo más que practicar el montañismo, aunque ya sé que para muchos no es así (es una vieja y estéril discusión entre románticos y deportistas). Lo cierto es que si alguno de aquellos montañeros hubieran reconocido que todo ha resultado un engaño o, al menos, que la destrucción ha sido de una gran magnitud, me llevaría una grata alegría, pues les ejemplificaría como personas; aunque lo que me gustaría de verdad es que ese reconocimiento se hiciera alguna vez público. Hasta ahora no he oído ninguna frase de arrepentimiento o de pesar. Nada. Su silencio deja escuchar el sonido de las máquinas ilegales destruyendo la Sierra de Béjar y de los ilegales cañones de nieve instalados sin el preceptivo Estudio de Impacto Ambiental, como no podía ser de otra manera.

Y como tampoco puede ser de otra forma, también me pregunto qué papel deben jugar las federaciones en estas polémicas ambientales que nos afectan a todos. Y como era de esperar, la respuesta en mi modesta opinión es tajante. Como máximos representantes de los intereses de los clubes y montañeros deberían ser los principales defensores de nuestras montañas. Así de simple. Se dice rápido, ¿no?; pero... por si alguno no quiere entenderlo a la primera, lo repetiré cuantas veces sea necesario: DEBERÍAN SER LOS MÁXIMOS DEFENSORES DE NUESTRAS MONTAÑAS. Digo "deberían", porque ya sé que no lo son.

Lógicamente, si los montañeros somos unos pasotas y no nos implicamos en la protección de nuestras montañas, muchos pensarán que no podemos pedir que la federación de turno, que al fin y al cabo es el reflejo de lo que somos, haga algo. Pues yo no estoy de acuerdo. Las federaciones tienen la obligación, moral y real, de defender por encima de todo los intereses de los montañeros, y el principal interés es tener una montaña saludable en la que practicar este modo de vida que algunos llaman deporte. Nuestra Federación ha realizado, desde mi punto de vista, incluso menos de lo mínimo que debería haber hecho en este segundo ataque de Gecobesa con su Plan Director. Sé cuál es la posición de la mayoría de las federaciones, incluida la nuestra. Hay un refrán que dice que no se muerde la mano que te da de comer, y ese parece ser el lema de todas ellas: no protestar demasiado, pues buena parte de los recursos económicos proceden de las comunidades autónomas. Quizás, lamentablemente esta sea la opinión de una mayoría de los montañeros, no lo sé y no creo que la federación quiera saberlo tampoco, por si acaso no ve respaldada su gestión en estos asuntos; pero desde luego no es la mía. A mí, si una mano me da un palo, la muerdo, aunque luego me deje sin comer. Es, por un lado, una cuestión de dignidad y orgullo. Por otro, se trata de ser consecuente con la propia opinión. No creyendo que nadie en la federación sea indiferente a la destrucción de nuestras

montañas, el asunto queda así: abrazo la mano que me da de comer, aunque me de un palo y ello implique la pérdida la dignidad, dejando de ser consecuente con mis principios.



Estación de esquí o conservación... esa es la cuestión

Los políticos y los gobiernos cambian, pero lo que ya es irreversible es la destrucción de nuestras montañas, de todas ellas, y dentro de unos años nadie se acordará de si tal Junta Directiva de la federación de turno consiguió unos euros más o menos a comienzos de siglo, pero seguro que señalarán con el dedo a todas ellas por mirar para otro lado mientras la mano que les daba de comer destruía el patrimonio de todos los españoles, para el presente y para el futuro, ayudada por su condescendencia. Visto de otra manera, llevar una federación es algo muy alejado del montañismo en sí. Es bregar como buenamente se puede –y en el caso de la Castellano-Leonesa sé perfectamente que con buena fe y mucho esfuerzo- entre unos y otros, politiquiar entre los despachos, y currar mucho en la oficina, siempre tirando de los demás para “obligarles” a ayudar, para lo cual hay que ser diplomático, prescindiendo de ciertos sentires para ganar ciertas recompensas. Vamos, que se parece bastante a hacer política. Demasiado despacho y demasiada distancia la que existe entre cualquier federación y una de esas frías noches de invierno, tumbado entre las rocas de una ladera escarchada, tiritando y charlando con tu compañero bajo ese firmamento lechoso que es la Vía Láctea, de los próximos proyectos – sueños- que llevas en la mochila sobre montañas que, sin duda, serán lejanas y estarán bien conservadas. Sin su estación de esquí, claro.

P.D.: No creo que pueda contestar ya a ningún aludido, pues mi decepción me impide volverme a federar en la coyuntura actual. Me conformaría con que esta carta a la reflexión sirviera para plantear un debate abierto en el seno de todos los estamentos de nuestra federación, desde los deportistas federados a la Presidencia, sobre la línea de actuación en materia de protección de nuestras montañas que se debería seguir en el futuro más inmediato. Pero mi pesimismo es absoluto. Un saludo a Carlos y ánimo con la revista, que aún no me explico como la federación no busca la fórmula para que salgan cuatro números en vez de dos, y en color.

Jesús Nicolás Sánchez (Salamanca)



ESTO ES RIZAR EL RIZO EN EL TRATAMIENTO HIPÓCRITA DE SAN GLORIO... EL AYTO. DE GUARDO VE PERJUICIO EN LA LÍNEA LADA-VELILLA EN RELACIÓN A SAN GLORIO

Guardo basará sus alegaciones contra la Sama-Velilla en el impacto turístico e industrial. El Ayuntamiento ahondará en el negativo perjuicio que tendrá la línea para San Glorio.

El Ayuntamiento de Guardo ha decidido sumarse al aluvión de alegaciones que están registrando los municipios afectados por la línea de alta tensión Sama-Velilla que Red Eléctrica de España tiene proyectada para evacuar el excedente energético que se produzca en Asturias al resto del país.

Según ha podido saber Diario Palentino, el Consistorio ya está trabajando en la redacción de los argumentos que presentará en contra de este corredor eléctrico y que, básicamente, se centrarán en el impacto turístico e industrial que la infraestructura tendrá sobre la zona, amén de las consecuencias ambientales y estéticas que conllevará la puesta en marcha del mismo.

Y es que según el regidor norteño, no resulta compatible el desarrollo del proyecto de la estación de esquí de San Glorio, como atractivo turístico, con las torres de alta tensión.

Aunque va más allá recordando que los estudios económicos realizados por el Ministerio sobre el futuro de la zona tienen como hilo conductor el desarrollo del turismo en la Montaña Palentina. Con lo cual, a priori, podrían resultar contradictorios ambos planteamientos.

Juan Jesús Blanco, además, considera que en las directrices de ordenación de la montaña oriental leonesa y palentina que está elaborando la Junta de Castilla y León para permitir la estación, «tendrían que reflejarse los posibles impactos negativos que podrían derivarse con la línea de alta tensión».

Por otro lado, el alcalde de Guardo sugerirá, en las alegaciones que presentará contra la instalación de esta autopista energética, que se aproveche el trazado de la actual línea que une la central de La Robla con la de Velilla adaptando su capacidad de transporte, que en la actualidad sería de 500 megavatios, a los que se pretende alcanzar con la Sama-Velilla, unos 2.000 megavatios, «así el impacto ambiental ya estaría hecho», sentencia Blanco Muñiz.

VELILLA. Por su parte el máximo responsable de Velilla ha asegurado que su Ayuntamiento también presentará alegaciones por la parte tan importante que le toca, aunque por el momento está a la espera de obtener la información que ha solicitado al Senado y a la Junta de Castilla y León.

Lo que más preocupa a Gonzalo Pérez de la nueva línea son las consecuencias que ésta puede tener en la Térmica velillense.

MARÍA ÁLVAREZ / Diario de León

noticias LA AMPLIACIÓN DE LA COVATILLA ES DENUNCIADA EN EUROPA.

El eurodiputado de Los Verdes, David Hammerstein, ha preguntado a la Comisión Europea por qué las obras de ampliación de la estación de esquí de La Covatilla continúan cuando carecen de la correspondiente y necesaria Evaluación de Impacto Ambiental. También, ha adjuntado a dicha pregunta las fotos que demuestran que las obras ya están en marcha y que no tienen un carácter preliminar.

Además de incumplir la Directiva EIA 97/11/CE, los funcionarios de la Junta de Castilla y León han informado que el impacto es severo e irreversible puesto que la ampliación se ubica en la zona propuesta como LIC[2], "Sierra de Candelario", por sus excepcionales valores ambientales.

Por ello, el eurodiputado ha declarado que "es increíble que la Junta de Castilla y León conceda permisos de construcción en lugares protegidos por su valor ecológico. En lugar de realizar estaciones de esquí donde apenas nieva deberían de pensar en medidas para fomentar la verdadera recuperación económica y demográfica de la zona que depende de una combinación de valores ambientales e inversiones en empresas de calidad y conocimiento. La estación existente no ha tenido un balance económico muy positivo. Cuando un negocio va mal lo último que se hace es ampliarlo. Este proyecto es un agujero negro puesto que se amplía la inviabilidad económica con la ampliación de la estación en lugar de invertir en proyectos económicos innovadores y sostenibles".

Por todo esto, el eurodiputado de Los Verdes, David Hammerstein ha preguntado a la Comisión Europea qué medidas va a tomar para evitar la ampliación.

Para más información:

Macarena Rodríguez García

Delegada de prensa

Oficina de David Hammerstein

Parlamento Europeo

www.davidhammerstein.org

Tlf. +32 2 283 77 54 / +32 486 62 34 08

Fax. +32 2 284 97 54

Sierra de Béjar-Candelario (Salamanca) UNA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y DENUNCIA EN BRUSELAS



La estación de esquí de La Covatilla, en la sierra de Béjar, y obras actuales.

Casi nadie en la zona se cree que el futuro económico de todos los municipios salmantinos que comprenden esta sierra —continuación de la de Gredos— esté en la estación de esquí de La Covatilla, más de 2.000 hectáreas que se quedaron sin protección medioambiental, pero ahí siguen las pretensiones de los empresarios turísticos de ampliar los terrenos esquiabiles —pasando de cuatro kilómetros de pistas a más de 20— a parajes singulares catalogados por la Unión Europea y a una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). "Levan diez años metiendo dinero y siguen haciendo el ridículo con una estación de esquí que no tiene viabilidad. La ampliación no tiene ni declaración de impacto ambiental y las obras continúan de forma ilegal. En el fondo hay un pelotazo urbanístico de miles de viviendas con Béjar como centro de operaciones", dice Carlos Lumberras, responsable de Ecologistas en Acción en Salamanca. Conservacionistas y grupos vecinales están intentando conseguir que se declare esta sierra Parque Natural, apostando por un turismo y crecimiento sostenibles. Expedientes abiertos en Bruselas y movilización ciudadana intentarán salvar esta sierra.

PARQUES ESPAÑOLES

48 **interviú** 29 de octubre de 2007



TOMÁS SIERRA ARREMETE CONTRA EL CSIC TORPEMENTE...

«Que se preocupen de Doñana, que bastante abandonado lo tienen, y que nos dejen vivir en paz a los de aquí y al oso pardo». Esta es la respuesta contundente e irónica que ayer pronunció el alcalde de Boca de Huérgano, Tomás de la Sierra, al conocer el informe del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) relativo a San Glorio, en el cual se afirma que la estación invernal hipotecaría irreversiblemente la supervivencia de la población de osos.

«El oso aún existe en esta zona porque la población lo ha cuidado y respetado, al igual que a otras especies, por lo que afirmar que la estación perjudicaría a la existencia del conjunto de la población cantábrica me parece un desconocimiento absoluto de la zona y una forma de meter la pata increíble. De hecho, aquí está la estación de San Isidro desde hace años, y el oso, que yo sepa, y que sepamos todos, aún continúa por estos parajes. De hecho ¿no hiberna el oso en invierno?, pues, ¿cómo le afecta este tipo de infraestructuras?», se preguntaba ayer el regidor de Boca haciéndose eco del pensar de toda la comarca, como se ha puesto de manifiesto en anteriores ocasiones que ha salido a la luz pública la opinión de otros expertos de fuera de la Comunidad.

El informe, elaborado por la Estación Biológica de Doñana, dependiente del CSIC, argumenta que «las hembras paridas se retirarán de estas zonas con objeto de evitar a otros ejemplares y salvaguardar a sus crías, pero las dependencias de estas áreas en otra faceta de su ciclo reproductivo sería crítica». De igual modo, el mismo informe reconoce que «la determinación detallada de la estación en la zona sólo puede hacerse en el marco de un estudio científico que contemplara varios meses de trabajo, fondos y personal», algo que, hasta el momento no se ha realizado, por lo que el propio informe reconoce, o al menos de soslayo, la posible variación del argumento en caso de hacerse un estudio contundente y con más tiempo.

Izquierda Unida, concedora del informe, remitió ayer un comunicado de prensa en el que considera una exigencia que «quienes se han aprovechado de la buena voluntad de los vecinos, expliquen de una vez que aunque quisieran es imposible trasladar el modelo especulativo de las costas a la montaña leonesa y palentina». También solicitan que «no se siga hablando de infraestructuras cuya realización puede ser un delito ecológico para no despertar falsas expectativas en la zona». Igualmente, en el comunicado denuncian el tiempo que la Diputación, la Junta y el gobierno Central «han perdido dando vueltas a San Glorio sin actuar en proyectos concretos para la zona, partiendo de medidas realistas para ponerla en valor».

Por su parte, David Iriondo, responsable de comunicación de la empresa Tres Provincias, promotora de la estación, se mostró contundente al afirmar que «nuestro proyecto está específicamente diseñado para evitar absolutamente todas las zonas de refugio y alimentación del oso, por lo cual no afectaría a su hábitat lo más mínimo», al tiempo recordó que las estaciones de Alto Campoo y Leitariegos, que se ubican en pleno centro de la población oriental y occidental del oso, «siguen existiendo», mientras que San Glorio se sitúa en una zona periférica. Con respecto al informe, Iriondo eludió con ironía realizar declaraciones.



LAS ESTACIONES DE ESQUÍ PONEN EN RIESGO AL OSO

El Centro de Investigaciones Científicas alerta de que la proliferación de complejos invernales y el nuevo de San Glorio pueden ocasionar la desaparición de los plantígrafos en la Cordillera

Un estudio realizado por expertos adscritos al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) da la voz de alarma sobre las nefastas consecuencias que acarrea la

proliferación de estaciones de esquí en la Cordillera para la pervivencia del oso pardo cantábrico. En concreto, el informe se centra en el proyecto para levantar un gran complejo invernal en el alto de San Glorio, con más de medio centenar de kilómetros de pistas, en una zona situada entre León, Cantabria y Palencia. El informe concluye que la infraestructura afectaría de pleno a una importante área osera y que, si finalmente sale adelante, llegará a poner en entredicho el futuro de la especie.

Los expertos entienden que San Glorio es un enclave fundamental para garantizar la pervivencia del oso pardo. Según indican en su informe, se trata de un espacio de comprobada actividad reproductora, de alimentación y, también, de paso. Por ello, y así consta en el estudio, una estación de esquí en este territorio «tendría consecuencias muy negativas para este núcleo de osos, hipotecando irreversiblemente sus posibilidades de supervivencia y la del conjunto de la población cantábrica». El documento cita el caso de una experiencia científica desarrollada en Suecia, donde varios investigadores evaluaron el efecto de una estación de esquí sobre un conjunto de 106 plantígrafos, estableciendo que el radio de protección mínimo debe ser de diez kilómetros, algo que, a su juicio, no se cumple en el caso de San Glorio.

El informe, que será utilizado por los colectivos ecologistas para intentar detener el proyecto de esquí ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, hace incidencia en la importancia de preservar una zona en la que se ha constatado actividad reproductora y que, además, también es de tránsito. A este respecto, todos los expertos coinciden en señalar que la movilidad de la especie, y especialmente la conexión de las poblaciones oriental y occidental, resulta fundamental para su pervivencia.

De acuerdo a la opinión de los expertos, San Glorio afectaría a la población oriental de osos pardos, que ocupa una superficie de 2.100 kilómetros entre el puerto de Vegarada y Campo de Suso, en Cantabria. Según los cálculos oficiales, da cobijo a unos treinta ejemplares. La estación está proyectada sobre dos espacios naturales protegidos, el parque regional de Picos de Europa (León) y el parque natural de Fuentes Carrionas y Fuentes del Cobre-Montaña Palentina (Palencia), ambos integrados en la Red Natura 2000. Además, varios colectivos ecologistas han denunciado que no sólo ocasionará un impacto severo en el área de distribución de la población de oso, sino también en la de urogallos. La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha expresado serias dudas sobre la viabilidad de una instalación a la vista de los primeros informes sobre un proyecto que ha obligado a modificar de la normativa de protección existente.

La Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León, en 2005, abrió un período de información pública para cambiar el plan de ordenación de la zona, ya que la construcción de estaciones de esquí está expresamente prohibida en la legislación autonómica de la vecina comunidad castellano-leonesa.

La Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica ha liderado hasta la fecha el movimiento contra lo que considera «una sobreexplotación» de la Cordillera a través de estaciones de esquí. Tras este fenómeno, según denuncia el colectivo, se escondería un «interés urbanizador». Por ello, durante los últimos años, ha presentado un recurso contra la declaración de impacto ambiental de la ampliación de Leitariegos; ha impulsado una queja ante la Comisión de Medio Ambiente de la Unión Europea por la construcción de la estación de Fuentes de Invierno, e impulsa una fuerte contestación social al complejo de San Glorio, proyecto que nace de la iniciativa privada.

Fuente: LNE José A. ORDÓÑEZ



ALCALDES DE LEÓN Y PALENCIA HACEN GALA DE UNA BURDA PETICIÓN...EXIGEN QUE LA ADMIONISTRACIÓN SE ADAPTE A LAS EXIGENCIAS DE LOS PROMOTORES DE LA ESTACIÓN

Quizás sea mejor que sigan diciendo burradas; ya puestos yo tengo unos terrenos rústicos en Velilla , en unas tierras altas con más cardos y escobas que hierba, voy a enviar una carta a la Consejera para que en las DOT se contemple la construcción de un Carrefour en ellos, me voy a forrar....mejor reir que llorar...

Los alcaldes de la Montaña Oriental leonesa y la palentina consideran de forma unánime que el proyecto de Tres Provincias sobre la estación de esquí de San Glorio resulta «magnífico» para el futuro desarrollo económico y turístico de estas comarcas al centrarse, no sólo en la puesta en marcha de la estación invernal en sí, sino al contemplar igualmente un plan integral que fomentará, a lo largo de todo el año, la explotación de los valores naturales y los recursos con los que cuentan ambas zonas.

Por primera vez, los representantes de los municipios leoneses y palentinos afectados por el proyecto, que ayer se reunieron en Palencia con Tres Provincias para conocer de cerca los últimos avances de la iniciativa invernal, formalizaron su interés común en San Glorio y acordaron remitir al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, o en su defecto a la consejera de Medio Ambiente, María Jesús Ruiz, una solicitud de entrevista personal para exigir que las directrices del plan de ordenación que se están redactando para otorgar al proyecto el carácter regional, se adapten al proyecto ya elaborado por la empresa promotora.

En este sentido, Francisco Escanciano, alcalde de Prioro y representante de los municipios leoneses en la reunión de ayer, matizó que «lo que pretendemos, teniendo en cuenta que los estudios de Tres Provincias nos parecen idóneos, ya que además cuentan con el apoyo de la Junta porque los técnicos «ayudaron» a su redacción, es que la empresa Ecotesa, adjudicataria de la redacción del proyecto de ordenación del territorio, adapte estas directrices al proyecto ya existente, y no sólo en lo que se refiere a la estación de esquí, sino al proyecto global que incluye el desarrollo urbanístico, la construcción de infraestructuras hoteleras, residenciales y zonas de servicios, entre otros».

También los alcaldes de León y Palencia intentarán que en dicho encuentro con los responsables de la Junta se encuentren los técnicos de Ecotesa, «para conocer de primera mano cómo nos va a afectar en nuestros respectivos municipios el nuevo plan de ordenación», según explicó Escanciano.

Del mismo modo, los representantes municipales de las vertientes leonesa y palentina de San Glorio exigirán a la Junta que no se demoren más los plazos, sino que se agilicen si es posible «porque en el mes de julio debería de estar ya redactado este proyecto y no queremos se prolongue más en el tiempo la puesta en marcha de San Glorio porque es fundamental para todos y nos parece un proyecto magnífico».

Por otro lado, en dicha reunión se instará también a la Junta a que agilice al máximo la redacción del estudio de impacto ambiental de los futuros accesos a la estación invernal, tanto por León, en este caso Naranco y Lechada, como por el calle palentino de Cardaño de Arriba.

Los alcaldes, tal y como ayer confirmaba el regidor de Prioro, consideran que «en estos momentos estamos preocupados porque creemos que tras las elecciones ha habido un vacío con respecto al proyecto y debe impulsarse más».

Fuente: Sonsoles Sanz, Diario de León



IU CONSIDERA HERIDA DE MUERTE LA ESTACIÓN DE SAN GLORIO DESPUÉS DEL INFORME DEL CSIC

IU considera herida de muerte la estación de San Glorio tras el informe del CSIC. Si un informe de opinión en el que, según IU, el CSIC no ha entrado en el detalle de las consecuencias de la construcción de esta infraestructura y adyacentes, aunque desaconseja su ejecución por suponer la causa de extinción del osos pardos. IU se siente "avalada científicamente por denunciar que nos encontramos ante un reclamo electoral populista que tanto PSOE como PP sabían imposible de sacar adelante" con la ley en la mano.

Desde IU "consideramos una exigencia que quienes se han aprovechada de la buena voluntad de los vecinos e intentaban retrasar la irremediable verdad por motivación electoral expliquen de una vez que, aunque quisieran, es imposible trasladar el modelo especulativo de la costas a la montaña leonesa, palentina o cántabra".

La formación pide de nuevo que no se siga hablando de posibles infraestructuras "cuya realización puede incurrir en un delito ecológico porque continuar despertando falsas expectativas no se va a perdonar en una zona que ha sufrido el Pantano de Riaño y merece inversiones reales para su desarrollo y aprovechamiento de su riqueza ambiental".

Tal vez PP, PSOE y UPL conocían las dificultades y trabas de un proyecto centrado en la recalificación de suelo y han estado retrasando intencionadamente la presentación del proyecto para no tener que dar explicaciones antes de las elecciones generales. Ha tenido que ser la Justicia quien ponga algo de sentido común en esta situación", señala IU.

IU denuncia todo el tiempo que la Diputación, la Junta y el Gobierno Central "han estado perdiendo tiempo, dándole vueltas a San Glorio, sin empezar a actuar con proyectos concretos sobre la zona" y reitera ha su propuesta, abierta al consenso, "partiendo de medidas realistas", para poner en valor Picos de Europa y asentar población. "Porque sin vecinos no se conserva el medio ambiente. Una estación de esquí de fondo e inversiones en infraestructuras sociales son la clave de una alternativa creíble para la que hemos elaborado un Plan de Empleo específico para Picos. Estas sí son obras y propuestas urgentes, realizables en un corto espacio de tiempo, enmarcadas en las medidas contra la despoblación aprobadas por las Cortes de Castilla y León, y que ni van a crear un globo próximo a explotar ni van a poner en cuestión el entorno ecológico".

León.- León Digital 27-10-2007